



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Octubre once de dos mil veintiuno

Radicado : 2021-00042

Asunto : Se tiene por notificado por aviso.

Se agregó al expediente la constancia de envió de la notificación por aviso al demandado, CARLOS ANDRES SERNA CARVAJAL.

Por lo anterior se tiene por notificado mediante aviso al citado demandado desde el día 19 agosto de 2021.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

dmg

 <p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA</p> <p>CERTIFICO</p> <p>QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO <u>70</u> PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>12</u> MES <u>Octubre</u> DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.</p>  <p>FERNEY VELASQUEZ MONSALVE SECRETARIO</p>
